



MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS Y  
DE TRANSPORTE

En la ciudad de San Salvador, el dieciséis de julio de dos mil veinticuatro, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

En cumplimiento del artículo 10 numeral 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para el primer trimestre de 2024, la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional informó mediante memorando recibido en fecha tres de julio del presente año que, durante el periodo en mención, no se efectuó ningún procedimiento de contratación.

Por lo tanto, no hay información que publicar en este estándar, para el periodo correspondiente.

---

Oscar Machado

Oficial de Información

